



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

PÁCORA - CALDAS

Febrero veintiocho (28) de dos mil veintitrés (2023)

Por encontrarse ajustada a derecho la liquidación de costas realizada dentro de este proceso EJECUTIVO HIPOTECARIO DE UNICA INSTANCIA, promovido por el Sr. RICARDO GONZALEZ LONDOÑO, en contra del Sr. ARIEL GRAJALES HENAO, el despacho le imparte la respectiva aprobación, conforme a lo estipulado en el artículo 366, numeral 1º del Código General del Proceso.

NOTIFIQUESE,

Firmado Por:

Juan Sebastian Cardona Marulanda

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Pacora - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9fe21721ad6746f0022961d0c49f4d6d299a98cd2fd202e168406f119f2ab5fd**

Documento generado en 28/02/2023 09:01:53 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>